

TIPO DE REVISIÓN: CUMPLIMIENTO FINANCIERO

CFE “Fibra E”

Ente fiscalizado

Comisión Federal de Electricidad/CFE Transmisión/CFE Capital

### ¿Qué se auditó?

La gestión financiera del Fideicomiso CFE Fibra E para verificar que está debidamente constituido, que su administración, operación, valuación, supervisión, recuperación y registro contable se realizó conforme a las disposiciones legales y normativas, y que cuenta con recursos suficientes para respaldar las obligaciones adquiridas.

Número de auditoría:

500-DE

¿Por qué se practicó esta auditoría?

### CRITERIOS DE SELECCIÓN

El 15 de noviembre de 2017, el Consejo de Administración de la CFE aprobó, la creación de un fideicomiso de inversión en energía e infraestructura denominado Fibra E, con el objeto de financiar proyectos de inversión de CFE Transmisión; asimismo, para su administración, autorizó la creación de una empresa filial denominada CFE Capital.

En febrero de 2018, CFE Capital realizó la colocación de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura (CBFEs) de Fibra E en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), la cual recaudó 15,454,652.8 miles de pesos.

El 26 de abril de 2018, el Consejo de Administración de CFE autorizó 24 proyectos de inversión de infraestructura a ejecutarse por CFE Transmisión y para ser financiados con recursos de Fibra E.

### UNIVERSO SELECCIONADO

21,614,283.7 miles de pesos

### MUESTRA AUDITADA

21,614,283.7 miles de pesos

### Principales resultados de la auditoría

- Al 31 de diciembre de 2018, no se ejercieron los recursos obtenidos de la emisión de CBFEs, por 15,454,652.8 miles de pesos, transferidos a CFE Transmisión, destinados a proyectos de inversión de infraestructura autorizados por el Consejo de Administración de la CFE el 26 de abril de 2018.

Con una nota informativa del 14 de agosto de 2019, CFE Transmisión indicó que "con fecha del 29 de junio de 2018, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitió las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2018; el numeral 6 de dichas disposiciones señala que los ejecutores de gasto no podrán iniciar procedimientos de contratación a partir del 16 de julio de 2018 y el numeral 16 señala que dichas disposiciones específicas estarán vigentes a partir de la presente fecha y hasta el 30 de noviembre de 2018..., actualmente, la Administración de la CFE nuevamente está evaluando y definiendo las prioridades de inversión con base en el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN) 2019-2033 de la Secretaría de Energía y de acuerdo con su propio Plan de Negocios, para la designación de los recursos obtenidos, tanto por la colocación de la CFE Fibra E como de otras fuentes de financiamiento"; al respecto no se proporcionó evidencia del avance del proceso de la nueva evaluación que está realizando la administración de CFE.

El 2 de abril de 2019, CFE Transmisión envió un oficio, a la Subdirección de Operación Financiera de la Dirección Corporativa de Finanzas (DCF), en el cual "solicita recursos para la ejecución de los proyectos instruidos por la Secretaría de Energía a CFE Transmisión, para el cumplimiento de estos proyectos aprobados para su ejecución por el CA de CFE en la sesión 24 ordinaria del 26 de abril de 2018", sin que recibiera respuesta por parte de la DCF.

Por su parte, el 2 de mayo de 2019, la DCF de CFE informó a la ASF que: "Los cambios en las condiciones económicas y financieras de los últimos meses obligan a la actual administración de la CFE a revisar la prioridad de los proyectos de infraestructura y determinar, con base en las nuevas expectativas económicas y de demanda, cuáles deberán ser los proyectos considerados para ser financiados con los recursos disponibles por la emisión de la Fibra E. Una vez definidos se estará en posibilidad de iniciar los procesos de licitación de aquellos proyectos que resulten prioritarios y financieramente viables...".

- La inversión de los recursos obtenidos de la colocación de los CBFEs, al 31 de diciembre de 2018, generó intereses por 976,734.1 miles de pesos. Por otra parte, se pagaron dividendos a los tenedores de los CBFEs por 2,740,721.0 miles de pesos, lo que originó un efecto neto financiero desfavorable de 1,763,986.9 miles de pesos.
- En la Sesión 21 Extraordinaria, del 15 de noviembre de 2017, el CA de CFE instruyó a la Administración para que en la última sesión del CA de cada ejercicio, presentara un informe de los ingresos obtenidos y de las inversiones realizadas mediante el instrumento aprobado "CFE Fibra E"; al respecto, se constató que en la última sesión del CA, realizada en 2018, la administración no presentó dicho informe.

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.



### Principales acciones emitidas

*Se emitieron 2 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, 1 Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal y 3 Recomendaciones.*

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

